

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNISIGN S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días de marzo del dos mil diecisésis, a las 18h00, se reúne en el domicilio de la Compañía, ubicado en Mapasingue Este Ave. Tercera #110 y Km 5 ½ vía a Daule, los accionistas de la Compañía UNISIGN S.A., a saber: 1.- Sebastián Jorge Ordenes Figueroa; propietario de 400 acciones 2.- El Doctor Diego Stefano Ordenes Figueroa será representado por el sr. Miguel Ángel Ordenes Fabio, con un poder General notariado con el Doctor Piero Thomas Aycart Vicenzini Carrasco, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, propietario de 400 acciones, ambos de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía el mismo que es de US\$800,00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y uno de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

**PUNTO UNICO:**

Conocer los Estados Financieros, los informes que presentaren los administradores y los comisarios para el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente.

*Preside la sesión el Apoderado el sr. Miguel Ángel Ordenes Fabio y actúa de Secretaria Ad-hoc la Lcda. Martha Calle Sánchez.*

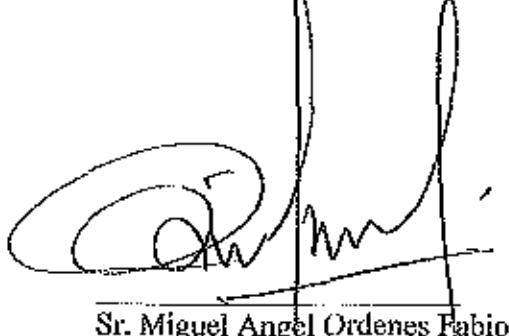
El Apoderado dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión para tratar el punto antes acordado.

*De inmediato y, para tratar el único punto del orden del día, el Apoderado dispone que por secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los informes presentados por el Gerente y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta luego*

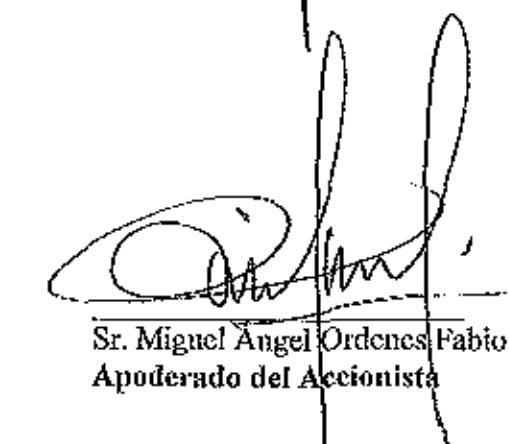
de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, los informes presentados por el Gerente y el Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Apoderado concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 19h00.-

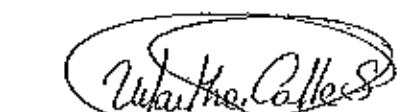
**CERIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.**



Sr. Miguel Angel Ordenes Fabio  
Apoderado



Sr. Miguel Angel Ordenes Fabio  
Apoderado del Accionista



Leda. Martha Calle Sánchez  
Secretaria Ad-hoc



Sr. Sebastián Ordenes Figueroa  
Accionista